

EL IMPACTO DEL COVID EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE¹

COVID'S IMPACT IN SDGS' IMPLEMENTATION

Paloma Duran y Lalaguna²

Universidad Jaume I

RESUMEN

La Agenda 2030 se aprobó con unas aspiraciones ambiciosas y con muchos retos. La repentina aparición de la pandemia COVID19 ha alterado las previsiones y empeorado la proyección en muchos países. El artículo recoge algunos datos sobre las consecuencias de la pandemia respecto a la implementación de los ODSs, teniendo en cuenta especialmente la región de América Latina y los países miembros de la OCDE. Se trata de proponer soluciones públicas pero también de reclamar la responsabilidad en el trabajo para “no dejar a nadie atrás”.

The 2030 Agenda was adopted with ambitious aspirations and many challenges. The sudden appearance of the COVID19 pandemic has altered the forecasts and worsened the projection in many countries. The article gathers some data on the consequences of the pandemic with respect to the implementation of the SDGs, especially in the Latin American region and OECD member countries. The aim is to propose public solutions but also to call for responsibility in the work to "leave no one behind".

PALABRAS CLAVE: Impacto de Covid19. Objetivos de Desarrollo Sostenible. OCDE. América Latina

¹ Artículo recibido el 03 de mayo de 2021 y aprobado el 28 de mayo de 2021.

² Profesora de Derecho en la Universidad Jaume I.

ABSTRACT

Con frecuencia se analiza el impacto del COVID19, considerando que estamos ante una pandemia de grave calado sanitario. Pero lo cierto es que los datos globales confirman que estamos ante una crisis de carácter humanitario, con las consecuencias que ello tiene en el ámbito social, económico y ambiental. Este trabajo trata de analizar el impacto del COVID en el desarrollo sostenible, tomando como referencia los datos globales pero también los datos de los países miembros de la OCDE y de los países latinoamericanos. Sobre la base de la información analizada, se proponen algunas conclusiones.

The impact of COVID19 is often analyzed as a pandemic of serious health significance. However, the truth is that global data confirm that we are facing a humanitarian crisis, with the entire social, economic and environmental consequences that this entails. This paper attempts to analyze the impact of COVID on sustainable development, taking as a reference global data but also data from OECD member countries and Latin American countries. Based on the information analyzed, some conclusions are proposed.

KEYWORDS: Covid's impact. Sustainable Development Goals. OECD. Latin America

SUMARIO: INTRODUCCIÓN. I. LOS DATOS GLOBALES DE LA PANDEMIA COVID19. II. DESARROLLO & DESARROLLO SOSTENIBLE. III. COVID Y PAÍSES OCDE. IV. COVID Y AMÉRICA LATINA. ALGUNAS CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

Con frecuencia se analiza el impacto del COVID19, considerando que estamos ante una pandemia de grave calado sanitario. Pero lo cierto es que los datos globales confirman que estamos ante una crisis de carácter humanitario, con las consecuencias que ello tiene en el ámbito social, económico y ambiental.

Este trabajo trata de analizar el impacto del COVID en el desarrollo sostenible, tomando como referencia los datos globales pero también los datos de los países miembros de la OCDE y de los países latinoamericanos. Sobre la base de la información analizada, se proponen algunas conclusiones.

I. LOS DATOS GLOBALES DE LA PANDEMIA COVID19

La situación global respecto a los efectos del COVID19 resulta francamente alarmante. De acuerdo con los datos de Febrero 2021³, hay alrededor de 107 millones de personas infectadas por el virus en todo el mundo y se contabilizan 2,34 millones de muertes, sobre una población de 7000 millones de habitantes.

Sobre esos datos globales, las diferencias en cada continente son importantes.

En Asia y Oceanía (según la misma fuente utilizada), considerado el territorio mas extenso y con mayor población del mundo, sobre un total de 4500 millones de habitantes, ha habido mas de 19 millones de contagios y no llega al medio millón el numero de muertos. Las diferencias entre los países son también elocuentes. India cuenta con más de 10 millones de personas contagiadas, en una población de 1366 millones de habitantes; mientras en la zona Pacífico Oeste, que incluye Japón, Filipinas y China –entre otros países- los contagios no llegaron al millón y medio.

En África, que es el segundo continente más poblado del mundo⁴, sobre 1200 millones de población, se han contagiado 2,5 millones y las muertes no llegan a las 100.000. El país mas afectado es Sudáfrica, que con una población de 58,5 millones de habitantes, no llega al millón y medio de contagios y supera las 45.000 muertes; mientras que el menos afectado es Burundi, con 2 muertes y 1664 contagios en una población de 11 millones. No se incluye aquí la referencia a Tanzania, que con 58 millones de habitantes, ha tenido 21 muertes y 509 contagios y cuyo Presidente no

³ He utilizado como referencia los datos facilitados por la John Hopkins University y por el Centro de Documentación Europea de Almería

⁴ *Ibidem*

contempla acciones de prevención ni de vacunas al considerar que la pandemia no afecta al país⁵.

En otros casos, como el de Nigeria, que con 201 millones de población, es uno de los mas grandes países del continente, se han detectado 1618 muertes y cerca de 135.000 contagios⁶.

Las diferencias afectan a todos los continentes. En América, sobre 1000 millones de población, hay algo mas de 46 millones de personas contagiadas, de las cuales 26 están localizadas en Estados Unidos y algo más de 9 millones en Brasil. Esto contrasta –al margen del tamaño de la población– con los 27.592 casos declarados en Cuba, con 216 muertes.

América y Europa son proporcionalmente los territorios mas afectados. En el caso de América Latina, se calcula que a fecha de 21 de abril 2021, ha habido 1 millón de muertes, siendo los países mas afectados Brasil y México⁷. En el caso europeo, sobre 741 millones de habitantes, hay casi 36 millones de contagios y solo en Francia, 3,5 millones de casos⁸.

Aunque los datos estadísticos varían cada día y en muchos casos, falta agilidad para la distribución de la información, la pandemia ha abierto un debate no solo sobre la rapidez para responder a una crisis brutal, sino también sobre las debilidades del sistema sanitario y la falta de acceso a la protección social.

En el caso español, en Febrero de 2021, se contabilizaron mas de 3 millones de personas contagiadas, sobre los casi 36 de millones de europeos infectados y los 107 millones de personas en todo el mundo⁹.

Esta diferencia de situación y respuesta se encuentra también al analizar el tratamiento de los distintos países respecto a la vacunación. De los 37 países que figuran en la lista europea (incluyendo a los países de Europa del Este y la Federación Rusa), el mas rápido en la distribución de vacunas ha sido Israel, que ha llegado al 60% de su población en febrero de 2021, con un total de 5,2 millones de vacunaciones.

⁵ Las declaraciones del Presidente han sido utilizadas basándome en la información publicada en los medios de comunicación

⁶ *Ibidem*

⁷ <https://es.statista.com/estadisticas/1105336/covid-19-numero-fallecidos-america-latina-caribe/>

⁸ datos facilitados por la John Hopkins University y por el Centro de Documentación Europea de Almería

⁹ *Ibidem*

Bulgaria y Rusia son los países que menos vacunaciones han llevado a cabo, cubriendo al 0,70% de su población con las 50.124 dosis y un millón respectivamente.

En términos absolutos y también por número de habitantes, Reino Unido supera la media con mucha diferencia, al haber vacunado al 15% de su población, algo mas de 10,5 millones de vacunaciones; mientras Alemania no llega al 3,2% de su población, con casi 3 millones de vacunaciones¹⁰.

Según los datos de AS/COA, a finales del primer trimestre 2021, América Latina y el Caribe tenían mas de 25 millones de contagios confirmados y casi un millón de muertos. La distribución de vacunas en la región ha estado condicionada por una especie de “guerra fría” mantenida entre Moscú y Pekín, haciendo promesas de distribución de dosis a gran escala en la región¹¹.

Argentina, Chile, Costa Rica y México figuran como los países que iniciaron el programa de vacunación a finales de 2020. De los cuatros países, Chile es el que mas dosis ha distribuido. De acuerdo con los últimos datos, Chile ha vacunado al 32% de la población y ha iniciado el proceso con el 46% de la población, lo que hace que sea el país mas adelantado de la región en la distribución de vacunas. Le sigue Uruguay, que ha completado la vacunación del 13% de la población y la ha iniciado en el 32%. Los datos contrastan con Venezuela y Honduras, que son los países que están en la cola de la vacunación, no llegando al 1% de la población cubierta con el inicio del proceso¹².

Por razones de espacio y tiempo, excede del objeto de este trabajo, valorar las consecuencias geopolíticas que explican estas diferencias; pero resultan un dato importante para entender los reclamos de solidaridad internacional que las Organizaciones Internacionales han reiterado en los últimos meses¹³; y también para confirmar los intereses económicos detrás del tratamiento de la pandemia y de las vacunas. No deja de ser significativo el debate sobre la liberalización de las patentes y las conversaciones en la Unión Europea y en la Organización mundial del comercio (OMC). La mayoría de los países europeos se han mostrado favorables a no liberalizar las patentes, argumentando que no resolvería la pandemia y proponiendo como

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ <https://www.as-coa.org/articles/cronologia-rastreando-el-camino-hacia-la-vacunacion-en-america-latina>

¹² *Ibidem*

¹³ Cfr. A modo de referencia el Informe sobre Cooperación al Desarrollo, publicado por la OCDE en su web institucional (www.oecd.org) en Diciembre de 2020, donde un capitulo integro está dedicado a la necesidad de la cooperación internacional como parte del “Building Back Better”.

alternativa la promoción de sinergias entre las farmacéuticas. En el caso español, el Gobierno ha apoyado la posición europea, optando por el no a la liberalización de las patentes, decisión que algunas organizaciones como Médicos del mundo han criticado abiertamente¹⁴. De acuerdo con las noticias de divulgación de la BBC, *la OMS dijo a principios de febrero que se han administrado unos 200 millones de vacunas contra covid-19. Pero el 75% de estas vacunas, señala la organización, se dieron en 10 países ricos*¹⁵. Así lo señaló también el Secretario General de la OCDE¹⁶, Ángel Gurría, en su discurso de Febrero de 2021. Los 10 países que tienen las vacunas, podrían distribuir 2 o 3 veces las dosis a su población, mientras otros países no tienen ni han tenido ningún acceso a las vacunas. Aun distribuyendo vacunas en 2021, la previsión es que en 2022, el PIB suponga 6 trillones menos a final de año, lo que proyecta un incremento de 10 millones de personas viviendo en situación de pobreza¹⁷.

Lamentablemente, los datos de la pandemia y la conversación sobre la liberalización de las patentes, no agotan la conversación ni la toma de decisiones para mejorar la vida de las personas y especialmente de los grupos mas vulnerables. Por ello, entiendo necesario considerar el marco general de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ilumine la forma de las políticas publicas para construir una recuperación que no deje a nadie atrás. Y adicionalmente, para que todos los actores sociales puedan contribuir –cada uno según su función en la sociedad- a la implementación de unos objetivos, con los que se ha buscado mejorar la vida de todas las personas en todas las sociedades del mundo.

II. DESARROLLO & DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen un proceso de negociación y alianzas muy diferente al que generó los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁸.

La Agenda aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas para el periodo 2000/2015, fue prioritariamente una agenda gubernamental¹⁹, negociada por

¹⁴ <https://www.msf.es/firma-patente-vacuna-covid>

¹⁵ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56433141>

¹⁶ Cfr. Discurso del Secretario General de la OCDE, 05/02/2021 (www.oecd.org)

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ Díaz Barrado & Duran y Lalaguna, *International society and sustainable development goals*, Aranzadi, 2016

los países miembros de Naciones Unidas, con el objetivo de unificar en unas cuantas metas cuantificables, los compromisos asumidos desde la década de los 90 en diferentes Conferencias mundiales. Dichos compromisos carecían de un procedimiento sistemático de seguimiento coordinado y no contaban con indicadores y criterios de medición unificados que pudieran considerarse rigurosos e independientes²⁰. Esto dificultaba el análisis de la situación, pero sobre todo, ponía de manifiesto la debilidad de la comunidad internacional para hacer frente a los grandes retos del desarrollo al iniciar el siglo XXI. Aunque pueda resultar confuso y desconcertante, la Agenda del milenio se mantuvo en los términos de un desarrollo tradicional, que mantenía las diferencias Norte-Sur y que no incluía las necesidades globales que el nuevo siglo iba proponiendo. Los debates sobre una cooperación Sur&Sur y la cooperación triangular eran todavía incipientes; y la Declaración de París –con sus referencias a la apropiación nacional y a la efectividad de la ayuda- se aprobó en 2005, cuando la Agenda del milenio ya llevaba cinco años en proceso de implementación.

Esta fotografía motivó un cambio de planteamiento en el momento de analizar el “post2015” y la agenda de futuro en el área del desarrollo.

Entre 2000 y 2015, el escenario internacional había cambiado sustancialmente. No me refiero solamente al impacto del 11S en las relaciones internacionales sino también a situaciones de hecho que reclamaban una revisión de los modos y enfoques para plantear la nueva Agenda.

En ese periodo de tiempo, la actividad de China en países en desarrollo se había extendido considerablemente. Los trabajos y proyectos implementados por China en África y en América Latina crecieron de modo exponencial; con el perfil propuesto desde el imperio asiático: utilización de los materiales fabricados en China, con empresas de origen chino, y con operarios y operarias del país asiático. Este modo de proceder repetía lo que muchos países occidentales hicieron en la segunda parte del

¹⁹ Los documentos oficiales de Naciones Unidas que recogen el informe del Secretario General de Naciones Unidas, así como las actas de la aprobación de la resolución en la Asamblea General pueden encontrarse en la web oficial de la Organización: www.un.org

²⁰ Como es sabido, el seguimiento de los compromisos de las Conferencias se hacía normalmente a través de las Comisiones funcionales del ECOSOC y en algún caso, con resoluciones propuestas en la segunda y tercera Comisión de la Asamblea General; pero los documentos aprobados no respondían a criterios y métricas uniformes sino mas bien a reiteraciones de los compromisos políticos asumidos.

siglo XX y en algunos casos, se vio como una amenaza muy superior a lo que supuso la narrativa occidental.

Por otra parte, habían incrementado considerablemente los países de renta media. Especialmente en América Latina, numerosos países habían crecido económicamente, aunque dicho crecimiento no había sido paralelo a la reducción de las desigualdades. De modo que las exigencias de los programas y políticas de desarrollo planteaban sus necesidades peculiares. Así se manifestó en la Declaración de San José de Costa Rica, aprobada en la reunión de los países de renta media en 2013²¹. Mas de 70 países firmaron la Declaración, que suponía la formalización del reconocimiento de estos países, con prioridades y necesidades específicas. El crecimiento económico había mejorado la vida de algunos sectores de la población, pero también había incrementado el nivel de las desigualdades y no había mejorado la situación de pobreza en la que vivían partes importantes del país.

Fueron algunos de los países de renta media los que propiciaron el inicio de los programas Sur-Sur y que fomentaron también la denominada Cooperación Triangular, proponiendo modos de trabajar que diferían del tradicional enfoque Norte-Sur. Por otra parte, las desigualdades y la necesidad de erradicar la pobreza eran un necesidad global, que afectaba a todos los países del mundo y en todo caso, reclamaba una propuesta de carácter universal.

Pero junto al ámbito de actuación de la nueva Agenda, parecía también necesario cuestionar a los actores de dicha Agenda. Tradicionalmente habían sido los gobiernos los responsables de la negociación de la Agenda y de la distribución y generación de recursos; pero las necesidades globales estaban cuestionando la centralidad del liderazgo gubernamental y sobre todo la necesidad de incorporar a todos los actores sociales.

Este contexto planteó la clara necesidad de que la agenda “post2015” ampliara la conversación mas allá de la sede gubernamental, como se hizo, integrando no solo a la sociedad civil, sino también al sector privado, la filantropía, los Parlamentos, los Sindicatos, la Academia...etc.

²¹ El texto de la Declaración fue distribuido en la reunión de Costa Rica celebrada los días 12-14 Junio de 2013; e incluida en el periodo de sesiones que la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) celebró unos días mas tarde en Viena.

El dialogo confirmó que había nuevos retos y nuevos actores; y también que la Agenda requería una concepción universal, al confirmar que las diferencias y las desigualdades se daban en todos los países del mundo, aunque de diferente manera²².

Por otra parte, los cambios rápidos vividos al inicio del siglo XXI estaban también invitando a reconocer las nuevas necesidades sociales. Los efectos del cambio climático, el reconocimiento de la referencia del trabajo decente, o la situación de los océanos y los modos de utilización de la energía, merecían una respuesta y un compromiso de trabajo global.

A todo ello hay que añadir las necesidades de indicadores, métricas rigurosas y procesos de seguimiento que confirmaran la adecuada implementación de la nueva Agenda.

La Agenda 2030 fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en Septiembre de 2015, abriendo un nuevo modo de plantear el desarrollo, que se articula sobre el pilar económico, el social y el ambiental²³.

El texto de la Asamblea General quedó “completado” con el acuerdo de la III Conferencia sobre Financiación al Desarrollo, celebrada en Etiopía en Julio de 2015; y con el acuerdo sobre cambio climático consensuado en la Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención de Naciones Unidas sobre cambio climático, celebrada en Diciembre de 2015.

Estos tres documentos articulan la nueva concepción del desarrollo sostenible, que integra la universalidad, los múltiples actores, y una concepción integral del desarrollo, que no se agota en su dimensión económica y que amplía la proyección de los Objetivos del Milenio.

La consideración del desarrollo en términos económicos, perpetuando el “modelo Norte & Sur” no respondía a las necesidades de una nueva sociedad, en la que la desigualdad y la pobreza pueden encontrarse en todas las sociedades del mundo; y en cuya erradicación hacen falta todos los actores, mas allá de los gubernamentales.

²² Díaz Barrado & Durán y Lalaguna, *International society and sustainable development goals*, Aranzadi, 2016, cit.

²³ El texto de la resolución 70/1, aprobada en la Asamblea General así como el informe del SG al respecto pueden encontrarse en www.un.org

Esta es la fotografía en la que puede verse claramente la diferenciación entre la aproximación tradicional sobre el desarrollo y la nueva propuesta sobre el desarrollo sostenible, que he intentado sistematizar en el cuadro a continuación:

OBJETIVOS DESARROLLO DEL MILENIO (2000/2015)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (2015/2030)
1. Compromisos aprobados durante los 90	1. Nuevas necesidades y nuevos retos
2. Negociación entre Estados miembros	2. Negociación con todos los actores
3. 8 Objetivos	3. 17 objetivos
4. Proceso débil de seguimiento e implementación	4. Métricas, estadísticas e informes nacionales voluntarios
5. Desarrollo	5. No dejar a nadie atrás

III. COVID Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El impacto del COVID en la implementación de los ODS resulta evidente. No solo en el objetivo 3, que pretende asegurar el acceso a la salud y al bienestar, sino a los demás ODS.

Los informes preparados por el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de Naciones Unidas (DESA)²⁴ y por otras entidades muestran que la pandemia es una crisis sanitaria pero como decía al inicio, también es una crisis económica y social, que en muchos casos ha afectado más fuertemente a los países en desarrollo²⁵. A ello se añade que la pandemia ha puesto en cuestión la fortaleza de los sistemas de salud de países desarrollados, que han mostrado sus debilidades para

²⁴ El último Informe anual publicado es del 2020 e incluye datos sobre el impacto negativo de la pandemia en la mayor parte de los ODS.

²⁵ Esta es la tesis de J. Sacks, *Sustainable Development goals Report*, Cambridge University Press, 2020

implementar el objetivo 3, así como para desarrollar los programas y estrategias de prevención, en situaciones como las que estamos viviendo²⁶.

El impacto ha sido muy variado por territorios y continentes; y los retos y lagunas también son diversos; pero si un hecho puede constatarse en términos indudables es que la solidaridad y las alianzas estratégicas son elementos críticos para dar respuesta a una crisis de esta envergadura. Es necesario negociar buenas estrategias de mitigación y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas, pero por encima de ello parece necesario confirmar el deseo de una globalización más justa, más sostenible y más resiliente a las crisis. Sin obviar la necesidad de revisar las estrategias de ayuda al desarrollo²⁷.

Las implicaciones geopolíticas de la crisis y las debilidades mostradas en algunos países aun están por analizar, junto a los datos utilizados y las lagunas en términos de información “en tiempo real”. Y en el “mientras tanto”, hay datos estremecedores respecto al impacto en el desarrollo sostenible²⁸.

Antes del COVID, el mundo estaba muy lejos de erradicar la pobreza pero después de la pandemia la previsión es incluir más de 70 millones de personas en situación de extrema pobreza, es decir, viviendo con menos de 1,9 dólar/día²⁹. La erradicación de la pobreza no es una aspiración reciente en el trabajo de Naciones Unidas. Desde la creación de la Organización y muy especialmente desde la aprobación de la Agenda 21 en 1992, son numerosas las acciones llevadas a cabo, para promover entre los gobiernos unas políticas públicas que favorezcan la inclusión y la igualdad mínima de todos los seres humanos.

La crisis también ha confirmado que menos de la mitad de la población mundial está cubierta con servicios esenciales de sanidad³⁰; que la cancelación de servicios incrementará un 100% los casos de muerte por malaria en África sub-

²⁶ *Ibidem*

²⁷ Me remito a los últimos documentos aprobados por el CAD en la OCDE, especialmente a la declaración aprobada en la reunión de alto nivel, en noviembre de 2020: www.oecd.org

²⁸ Véanse los datos del SDG Hub preparado por DESA: www.un.org

²⁹ Cfr. Los datos facilitados por Naciones Unidas a través de DESA

³⁰ *Ibidem*, SDG1

sahariana³¹; y que los casos de violencia contra las mujeres han aumentado en algunos países durante la pandemia en un 30%³².

No parece que ninguno de los objetivos haya tenido un impacto positivo como consecuencia de la pandemia y mas bien al contrario, todos los objetivos están recibiendo el impacto de la crisis, aunque en algunos casos, dicho impacto es altamente negativo³³. Ese es el caso del objetivo 1 (no pobreza); el 2 (cero hambre); el 3 (salud y bienestar); el 8 (trabajo decente y crecimiento económico); y el 10 (reducir las desigualdades). Debería también incluirse aquí el objetivo 5 (igualdad de genero), teniendo en cuenta el impacto directo que mujeres y niñas están recibiendo en todos los países del mundo.

En otros casos, el impacto es considerado mixto o moderadamente negativo³⁴: se trata del objetivo 4 (educación); el 5 (igualdad de genero), el 6 (agua limpia y saneamiento); el 7 (energía limpia); el 9 (innovación, industria e infraestructura); el 11 (ciudades y comunidades sostenibles); el 16 (paz, justicia e instituciones solidas); y el 17 (alianzas). Y por ultimo, Sacks sostiene³⁵ que hay 4 objetivos, respecto a los cuales no es todavía claro el impacto de la crisis: es el 12 (consumo y producción responsable); el 13 (acción climática); el 14 (vida bajo el mar); y el 15 (vida de la tierra).

En el caso del Objetivo 1, las restricciones impuestas por la pandemia han motivado la pérdida de muchos puestos de trabajo. Esto ha significado no solo un retroceso en términos de crecimiento económico, sino un incremento importante de las desigualdades, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo; con el consiguiente efecto devastador en los grupos mas vulnerables. La situación impacta, como se ha dicho, en otros objetivos³⁶. Por ejemplo, en el objetivo 2, la falta de recursos económicos está dificultando el acceso a los alimentos, pero también los procesos de comercialización y la distribución de los alimentos en los periodos de confinamiento. Asimismo, el hecho de haber cerrado muchas escuelas ha bloqueado el

³¹ *Ibidem*, SDG3

³² *Ibidem*, SDG5

³³ Cfr. Sacks, cit., p. 4

³⁴ *Ibidem*

³⁵ *Ibidem*

³⁶ *Ibidem*

acceso a una comida al día, para muchos niños y niñas que reciben alimentación a través de los programas en las escuelas.

La pérdida de empleos conlleva no solo el desempleo sino también el cierre masivo de establecimientos y empresas que en muchos países están impactando directamente en el sector turístico, pero también están motivando un déficit público masivo, con las consecuencias pertinentes en el objetivo 8. Pero también con el impacto en materia de desigualdad, que afecta al objetivo 10. En la situación creada como consecuencia de la pandemia, los grupos mas vulnerables de población son los mas afectados, incluyendo refugiados y migrantes, sobre todo en países con redes de baja seguridad.

Según el Informe del Secretario General de Naciones Unidas para la Comisión de Desarrollo Social en Febrero 2021³⁷, entre 1990 y 2016, la desigualdad de ingresos aumento en 49 de los 119 países de los que constan datos. Actualmente, el 71% de la población mundial vive en países en los que ha aumentado la desigualdad; a finales de 2019, el 1% de las personas mas ricas de un país acumulaban entre el 25 y el 40% de toda la riqueza nacional; frente al 54% de las personas mas pobres que poseían menos del 2% de la riqueza mundial total³⁸. El impacto económico, pero también el sanitario y el humanitario en la población mas vulnerable es un hecho, que está proyectando un incremento importante de las desigualdades.

Con todo, el objetivo 3 está siendo gravemente impactado, no solo por las consecuencias sanitarias y de bienestar de las personas, sino también por la salud mental. No se trata de enumerar solo las derivadas del confinamiento y de las restricciones en relación con los demás, pero obviamente el equilibrio de las personas pasa por la vida en sociedad que se ha visto gravemente perjudicada. Con todos los matices respecto al objetivo 3, se constata una alta incidencia de enfermedad y mortalidad como consecuencia del COVID19 y también un incremento de la mortalidad no atribuida al COVID, pero directamente relacionada con el colapso de los sistemas de salud en la atención a situaciones graves no-covid³⁹.

En ese itinerario, las mujeres y las niñas han asumido más responsabilidades, en el cuidado doméstico , al mismo tiempo que mantenían las responsabilidades

³⁷ E/CN.5/2021/3, de 23 de Noviembre de 2020

³⁸ *Ibidem*

³⁹ Cfr. Informe de Sacks, citado anteriormente

laborales; además de haber vivido mas estrechamente episodios de violencia y maltrato acentuados por la estrecha convivencia durante el confinamiento, al menos en algunos países⁴⁰. De acuerdo con los datos de ONU Mujeres⁴¹, el 70% del personal sanitario global son mujeres, situándolas en la primera línea de frontera de la pandemia; 47 millones de mujeres en todo el mundo van a vivir en la pobreza como efecto del COVID; el 48% de las mujeres de la población mundial tiene acceso a Internet, frente al 58% de los hombres; y en los países liderados por mujeres, las muertes por COVID han sido seis veces menos⁴².

Lo que parece obvio es que el COVID no ha impactado positivamente en ningún objetivo de desarrollo sostenible; en otros casos, está pendiente analizar ese impacto (objetivos 12,13,14 y 15); y en otros, detallar el impacto mixto o si se prefiere moderadamente negativo que ha supuesto la pandemia (objetivos 4,5,6,7,9,11, 16 y 17)⁴³. Este análisis confirmaría que el impacto no se refiere solamente al ámbito de la salud y el bienestar sino mas bien y como venimos afirmando, nos encontramos con una crisis humanitaria, económica y social⁴⁴.

Además de la calificación de la crisis, es también significativa la respuesta de los países. Sacks⁴⁵ confirma que Europa del Norte ha sido mas eficiente que Europa del Sur; que la respuesta de Estados Unidos ha sido muy pobre; que inicialmente los países de Europa del Este fueron mas activos para contener la pandemia; y que en el índice piloto realizado, España figura como el ultimo país de la OCDE en eficiencia en la respuesta a la crisis⁴⁶. Según la misma fuente, en América Latina, Chile es el país que figura en mejores condiciones en el Índice elaborado por Sacks, ocupando el puesto n.28, seguido de Costa Rica que ocupa el n.35 y de Uruguay que ocupa el n. 45. En el extremo opuesto, figura Guatemala, que ocupa el puesto n.120, de los 166 países analizados.

En esta fotografía, no precisamente optimista, lo que resulta obvio es la necesidad de colaboración y cooperación entre los países. El intercambio de

⁴⁰ Los datos que facilita ONU Mujeres confirman un incremento del 30% de situaciones de violencia domestica

⁴¹ www.unwomen.org

⁴² *Ibidem*

⁴³ Vease el Informe de Sacks, ya citado

⁴⁴ En este sentido, cfr. Los articulos preparados en el seno de la OCDE en esta linea, publicados en el hub preparado a tal efecto por la Organizacion: www.oecd.org

⁴⁵ Informe de Sacks, publicado por Cambridge University Press, ya citado

⁴⁶ *Ibidem*, p.20

experiencias y de buenas practicas parece el primero de los esfuerzos pendientes entre los países. La atención a medidas prioritarias para evitar el hambre y para asegurar la nutrición adecuada parece inherente a todo lo que se viene diciendo; pero también asegurar las medidas de protección social, especialmente en países que carecen de un sistema seguro para garantizarlo. Y también, la cooperación para el desarrollo y el aseguramiento de las vacunas y medicamentos necesarios, sustituyendo la competición por la colaboración.

No puede ocultarse tampoco que la pandemia ha abierto de nuevo la conversación sobre los criterios para la distribución de recursos a países en desarrollo y las restricciones impuestas también a la ayuda oficial al desarrollo, como resultado de las reducciones de partidas en los presupuestos nacionales⁴⁷.

Esta situación trae a colación nuevamente la pregunta formulada en la última década. La ayuda oficial al desarrollo reclama una alienación con las necesidades básicas y prioritarias del país beneficiario. La Declaración de París de 2005, la necesidad de la apropiación nacional, la difusión de la universalidad en la Agenda 2030, la efectividad de la ayuda y el fortalecimiento de los mecanismos financieros en los países en desarrollo, no son aspiraciones menores. Y todas ellas se presentan de la mano de los retos sustantivos directamente relacionados con la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

No quisiera plantear aquí la subjetividad de la interpretación de estos retos, en los términos en los que Popper planteaba el sentido de la historia⁴⁸, pero parece posible afirmar que los retos están condicionados por las respuestas de cada país y por los intereses políticos, que lamentablemente en ocasiones son prioritarios respecto al objetivo primordial de la sostenibilidad, que es *no dejar a nadie atrás*⁴⁹.

Naciones Unidas, en el último Informe sobre la implementación de la Agenda, confirmaba la estabilidad de la ayuda oficial al desarrollo en 2018 y 2019, con una proyección de descenso de \$554 billones a \$445 billones en tan solo 12 meses⁵⁰. En línea similar, la inversión extranjera global directa proyecta un declive cerca del 40%

⁴⁷ Me remito a la declaración de los miembros del CAD, ya citada, de Noviembre de 2020

⁴⁸ K. Popper, *The open society and its enemies*, Princeton University Press, 1962, pp. 259-ss

⁴⁹ Cfr. SDGs, Agenda 2030, en la web oficial de Naciones Unidas: www.un.org

⁵⁰ cfr. www.un.org, Informe elaborado por DESA

al final de 2020 e inicios del 2021⁵¹. Las consecuencias en grupos de personas mayores o en infancia o en grupos de personas con discapacidad no se puede calcular, pero los datos resultan alarmantes: 379 millones de niños y niñas han perdido la comida en la escuela por el cierre de esta durante la pandemia; los avances para reducir el trabajo infantil revierten por primera vez en los últimos 20 años; y las personas mayores de 80 años están muriendo por coronavirus 5 veces la tasa media⁵².

La Agenda había propuesto un cambio sustancial en el modo de plantear el futuro, pero la pandemia abre interrogantes importantes sobre los modos de realizar el trabajo. Seguramente será necesario revisar los presupuestos utilizados para el diseño de la Agenda así como los mecanismos de implementación; y con los nuevos datos, enfocar el trabajo de medio y largo plazo en función de las necesidades reales que se están planteando.

IV. COVID Y PAÍSES OCDE

Como se ha reiterado a lo largo de este trabajo, la ausencia de datos “en tiempo real” ha supuesto un verdadero problema en términos universales. Naciones Unidas ha utilizado proyecciones que han resultado validas en algunos casos; y en otras organizaciones de ámbito regional, las diferencias en la utilización de datos rigurosos ha sido muy variada. Todavía hoy, son muchas las unidades nacionales estadísticas que están viviendo las restricciones, no solo por las limitaciones del teletrabajo en algunos países, sino también porque los datos relativos al COVID han impedido la información sobre áreas específicas.

En el caso de la OCDE, la creación casi inmediata a la declaración de la pandemia, de un centro con documentación y análisis por sectores ha facilitado el trabajo de los países y la información sobre la situación⁵³.

Uno de esos primeros análisis estuvo enfocado en los sistemas de salud y en las potenciales medidas de prevención y respuesta que pudieran facilitar una salida a la crisis⁵⁴.

⁵¹ *Ibidem*

⁵² *Ibidem*

⁵³ Cfr. www.oecd.org

Probablemente los retos que ha generado la pandemia han ido unidos a las dificultades y debilidades de los sistemas de salud, en países donde oficialmente la atención sanitaria era correcta; pero se ha visto que hay también debilidades y grandes diferencias entre los 33 países que forman parte de la OCDE. Por ejemplo, respecto al número de camas por habitantes, la media de la OCDE se sitúa en 3,7/1000 habitantes. Japón aparece como el país en mejor posición (7,8/1000); Canadá en último lugar (2/1000); y España en el puesto 29, con 2.4/1000⁵⁵.

Algo similar sucede con las camas en las Unidades de Cuidados Intensivos: la media de la OCDE es de 12/100.000 habitantes. En este caso, Alemania es el país situado en las mejores condiciones (33,9/100.000); México aparece en último lugar (3,3/100.000); y España en el n. 12 (9,7/100.000).

Obviamente este no es el único dato para analizar la situación de los sistemas de salud entre los miembros de la OCDE.

Las políticas públicas en el ámbito de la sanidad deberían ser clasificadas⁵⁶ en médicas y no médicas. En el primer caso, se considera que el tratamiento y la distribución de las vacunas es claramente prioritario; y en el segundo, se incluiría la información y comunicación; la reducción del riesgo de contagios; el incremento de la distancia social; las medidas de desinfección; las restricciones en los viajes; y la reducción de los tiempos entre la detección de los síntomas y el confinamiento⁵⁷. El hecho de que el proceso de las vacunas haya tardado más tiempo del deseado, ha hecho que las medidas “no medicas” hayan sido en muchos casos la principal herramienta pública en la lucha contra el covid19.

En cualquier caso, el informe de la OCDE estructura la respuesta de los sistemas de salud de sus miembros en cuatro áreas principales: el acceso de todos y especialmente de los más vulnerables al diagnóstico y tratamiento; fortalecer y optimizar la capacidad de los sistemas de salud de responder al rápido crecimiento de los casos; soluciones digitales y datos para la mejora del cuidado; y acelerar el desarrollo de diagnósticos, tratamientos y vacunas.

⁵⁴ OECD, *Beyond containment: Health systems responses to COVID-19 in the OECD*

⁵⁵ *Ibidem*

⁵⁶ *Ibidem*

⁵⁷ *Ibidem*

El acceso a los servicios de salud, que es uno de los grandes retos a conseguir en muchos países, parecía cubierto en el caso de la OCDE; pero los datos analizados confirman algunas disfunciones. Por ejemplo, el acceso universal a servicios de salud persiste en 7 países, por debajo del 95% (México, Polonia, Estados Unidos, Chile, Hungría y Costa Rica)⁵⁸; hay 19 países con 100% de cobertura sanitaria; en el caso español, con un 99% ocupa el puesto n.25.

Obviamente las dificultades iniciales han sido en algunos casos subsanadas, pero es cierto que la capacidad de los laboratorios para analizar y responder a los test realizados, así como la capacidad para facilitar los diagnósticos han sido los mayores retos en el inicio de la pandemia.

En el caso de la optimización de los sistemas de salud, la prioridad de las “3S” ha sido constante en todos los países⁵⁹. La movilización de personal sanitario para reforzar la atención a las personas enfermas; los test y equipos de protección así como los ventiladores y la disponibilidad de medicinas esenciales; y el número de camas en hospitales y en las unidades de cuidados intensivos se han considerado con carácter prioritario en todos los casos, a pesar de algunas de las diferencias ya señaladas⁶⁰.

Por otra parte, la detección de diagnósticos utilizando instrumentos digitales, el monitoreo de personas contagiadas o la utilización de las tecnologías para guiar a la sociedad han sido claves en el proceso. Y lo mismo habría que decir de los avances en los tratamientos y las vacunas⁶¹.

Sin embargo, la llamada a la solidaridad internacional sigue estando vigente, en términos universales.

En la primera parte de este trabajo hemos mostrado la situación por continentes y áreas geográficas, pero el virus desconoce territorios y personas. En Febrero de 2021, como se ha recordado, se pudo confirmar que 10 países tienen el control del casi

⁵⁸ *Ibidem*, p.4

⁵⁹ El informe citado, en su p.6 detalla el contenido de las “3S” que obedecen en acrónimo inglés a “staff, supplies, space”, traducido al castellano como “personal, suministros y espacio”

⁶⁰ *Ibidem*, p.6

⁶¹ *Ibidem*, p.18

90% de las dosis de vacunación; y esos 10 países tendrán vacunas para distribuir dos o tres veces a su población mientras hay países del mundo que no tienen⁶².

Todos los ámbitos en los que la cooperación al desarrollo estaba trabajando intensamente en 2020, en los márgenes de la Agenda 2030 (entre otros: incremento de las desigualdades, poblaciones vulnerables, violencia de género, empleos precarios, empoderamiento económico de las mujeres, crisis humanitarias, incremento de personas desplazadas) han quedado expuestos ante el virus que se ha presentado ante una comunidad internacional que no estaba preparada para ello⁶³.

Seguramente por esta razón, los documentos a los que antes nos hemos referido, preparados en el marco de la OCDE, apelan constantemente a estrategias para la coordinación de crisis internacionales; a acciones colectivas para apoyar y proteger los *bienes públicos globales*; a integrar la acción climática en todo este trabajo; a establecer medidas de apoyo de larga duración para los sistemas de países que lo necesiten, especialmente en el fortalecimiento de las instituciones y en la consolidación de la gobernanza⁶⁴. Queda confirmado que la pandemia se ha desarrollado en un mundo que no estaba preparado para recibirla; pero también que los efectos reclaman una revisión de los puntos de partida utilizados, especialmente para la negociación de los ODS y para sus estrategias de implementación.

VI. COVID Y AMÉRICA LATINA

América Latina tiene el 8% de la población mundial y ha tenido más del 30% de las muertes a nivel global, lo que implica un fuerte impacto en el ámbito social y económico⁶⁵.

La situación en la región antes del COVID ya confirmaba carencias que no pueden resolverse a corto plazo. Los sistemas de salud con falta de financiación y la

⁶² Los datos fueron utilizados por el Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, en su mensaje de 5 de Febrero de 2021, que fue distribuido con el título *We must not fail humanity's greatest test*, y que puede encontrarse en la página web oficial de la Organización: www.oecd.org

⁶³ *OECD Development Cooperation Report 2020: Learning from Crises, Building Resilience*, OECD Publishing, Paris, p. 15

⁶⁴ *Ibidem*

⁶⁵ Lopez-Calva y Menendez, *Las implicaciones socio-económicas de la pandemia por covid-19: ideas para la acción en políticas públicas*, PNUD-LAC, 2020

calidad dispar de los servicios de salud; los mercados laborales, con un índice importante de economía informal y como consecuencia, de trabajadores sin protección; la desigualdad entre los diferentes grupos sociales; y unas tareas de cuidado que afectan desproporcionadamente a las mujeres⁶⁶.

Estas son solo algunas de las condiciones existentes antes del COVID que han agravado aún más la situación en la región. Sobre ello, las previsiones de Naciones Unidas para América Latina son más que preocupantes. El último informe, elaborado por la Organización en 2020, alerta sobre el hecho de que *América Latina y el Caribe se ha convertido en una de las zonas críticas de la pandemia de COVID-19, exacerbada por estructuras de protección social débiles, sistemas de salud fragmentados y profundas desigualdades. El COVID-19 provocará en la región la peor recesión de los últimos 100 años y se estima que generará una contracción del 9,1% del producto interno bruto (PIB) regional en 2020. Esto podría aumentar el número de personas en situación de pobreza en América Latina en 45 millones (hasta llegar a un total de 230 millones de personas) y el número de personas en situación de extrema pobreza en 28 millones (llegando a un total de 96 millones de personas), poniéndolas en riesgo de desnutrición. En una región que experimentó un número significativo de crisis políticas y protestas en 2019, el aumento de las desigualdades, la exclusión y la discriminación en el contexto de la pandemia afectará negativamente el goce de los derechos humanos y los avances democráticos; situación que, de no atenderse, podría eventualmente derivar en malestar social y disturbios*⁶⁷.

La fotografía resulta preocupante. Y se agrava con los siguientes datos. En cuanto a los ODS, la pandemia aventura un efecto negativo en el corto plazo, en la mayoría de los Objetivos de la Agenda 2030. El retroceso está siendo generalizado; y la pandemia está teniendo impacto negativo en 61 de los indicadores en el Índice ODS para América Latina y el Caribe, la mayoría de ellos por causas indirectas. Adicionalmente conviene tener en cuenta que los ODS sociales y económicos están recibiendo mayor impacto negativo que los asociados con temas ambientales y de consumo⁶⁸.

⁶⁶ *Ibidem*

⁶⁷ Naciones Unidas, *El impacto del covid en América Latina y el Caribe* (https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-07/ES_SG-Policy-brief-COVID-LAC.pdf), Julio 2020.

⁶⁸ CODS, 2020, Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe. Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, Bogotá, Colombia, p. 87

El ODS 10, relativo a la reducción de desigualdades es probablemente el más afectado, que ya resultaba impactado antes del covid19 en la región. Las personas con los ingresos más altos en la región tienen una mayor capacidad de reacción al choque económico y social producido por la pandemia. El hecho de contar con trabajos formales, mayores ingresos, mejores condiciones de vida, mayor conectividad y mayor capital social les permite responder mejor a la crisis. De modo contrario a los hogares de menos ingresos, que concentran mayor pérdida de empleos e ingresos por los elevados niveles de informalidad. Las viviendas inadecuadas y las dificultades para acceder al agua potable y al saneamiento son solo algunas de las dificultades para la implementación de los ODS y sobre todo, para la mejora de la vida de las personas.

La situación laboral y social tiene impacto directo en el ODS4, alterando las posibilidades de acceso a la educación, ampliando las dificultades para garantizar la calidad en la educación, de acuerdo con los datos facilitados por la OCDE⁶⁹. Los datos pormenorizados en cada país han sido detallados por la CEPAL⁷⁰ y confirman, como el Observatorio para los ODS, que el ODS 10 es el más negativamente impactado en términos regionales. Y lo mismo confirman los datos de la Secretaría General Iberoamericana, tanto a través de la plataforma de ODS como de los documentos aprobados en la XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Andorra⁷¹. Entre dichos documentos, el relativo a la financiación externa, corrobora la llamada a apoyar a los países de renta media, que afirma lo siguiente: *Que la mayor brecha, además del acceso a las vacunas, en esta desigualdad entre países, ha sido el nivel de acceso a financiación suficiente, justa y barata, para su uso en las extraordinarias necesidades de gasto que esta pandemia ha requerido. Si bien el G20 y el Club de París actuaron pronto y acordaron una histórica Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda para los 73 países más pobres del planeta, como también un marco común para la negociación adicional de tratamientos coordinados de alivio de deuda externa para estos mismos países, hasta la fecha no se han adoptado medidas análogas a favor del grupo mayor de países de renta media, hogar de más de 5 mil millones de personas y casi dos tercios de todos los pobres del planeta. Como resultado, estos países enfrentan peligrosas crisis económicas, un problema que los países ricos han podido*

⁶⁹ OCDE (2020), *Is Covid widening educational gaps in Latin America? Three lessons for urgent policy action*, <https://oecd-development-matters.org/2020/06/04/is-covid-19-widening-educational-gaps-in-latin-america-three-lessons-for-urgent-policy-action/>

⁷⁰ <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?lang=es>

⁷¹ <https://www.segib.org>

*enfrentar gracias a sus políticas monetarias con bajas e incluso negativas tasas de interés y políticas fiscales expansivas*⁷².

La invitación a considerar y tener en cuenta la situación de los países de renta media es reiterada en todos los organismos internacionales y regionales. No puede olvidarse que la mayor parte de los países calificados como de renta media en la Declaración de Costa Rica, pertenecen a América Latina, donde ha habido crecimiento económico, pero también un incremento muy importante de las desigualdades.

Ante esta situación alarmante, Naciones Unidas propone utilizar la pandemia como una oportunidad, para dar respuesta a las cuestiones más preocupantes de la región. La respuesta reclama – a juicio de Naciones Unidas- encontrar un equilibrio entre el papel del Estado, el mercado y la sociedad civil; poniendo especial énfasis en la transparencia y en la rendición de cuentas; fortaleciendo el Estado; y con la promoción de los derechos humanos. De este modo, a los tres pilares del desarrollo sostenible –social, ambiental y económico- se completarían con la dimensión política, que supone reforzar las instituciones del Estado, garantizar la división de poderes, y asegurar la protección de los derechos humanos⁷³.

Adicionalmente, una de las recomendaciones de Naciones Unidas sugiere revisar la distribución de los recursos multilaterales y bilaterales a los países de renta media⁷⁴. Esta es, como se ha dicho, una propuesta reiterada también por parte de España en múltiples foros, precisamente porque estos países (localizados en su mayoría en América Latina) han tenido en algunos casos crecimiento económico de la mano del incremento de grandes desigualdades⁷⁵. Los países latinoamericanos⁷⁶ han accedido a recursos modestos de los créditos de emergencia y otros créditos del Fondo Monetario Internacional y otros se han beneficiado de los recursos; además los bancos multilaterales de desarrollo han adoptado medidas para apoyar a la región. Pero los recursos no son proporcionados a las necesidades. Y a ello hay que añadir que tanto el

⁷² Cfr. SEGIB, XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, *Comunicado especial sobre el acceso al financiamiento externo para la recuperación de la pandemia del COVID*, 21 abril 2021

⁷³ *Ibidem*

⁷⁴ *Ibidem*, p.4

⁷⁵ Cfr. Los resultados del encuentro en Costa Rica, para la formalización de la lista de países de renta media y la firma de la Declaración de Costa Rica, coordinada por UNIDO.

⁷⁶ Cfr. José Antonio Ocampo, *La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana*, en López-Calva y Meléndez, *Las implicaciones socio-económicas de la pandemia* (.), cit, pp. 47-ss

Banco Interamericano de desarrollo (BID) como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) están al límite de su capacidad crediticia y necesitan ser capitalizados⁷⁷.

Desde el punto de vista de la deuda externa, argumenta Ocampo⁷⁸, una alternativa a la situación actual sería la creación de un mecanismo multilateral voluntario de supervisión para la suspensión de la deuda de los países que lo requieran. Sin embargo, la negociación de la deuda soberana no tiene la misma lectura desde la perspectiva de los países OCDE, como se ha mencionado en nuestro epígrafe anterior.

Más allá de la situación generada por la crisis, Ocampo sugiere una nueva formulación de la estrategia de desarrollo en América Latina, objetivo no fácil de conseguir en el corto plazo, dada la diferencia de respuesta política en cada país de la región⁷⁹.

En el caso de América Latina, los problemas estructurales previos a la crisis no han hecho sino agudizarla, con el consiguiente impacto en la implementación de los ODS, especialmente pensando en las personas más vulnerables. Pero además, las dificultades de acceso a la ayuda multilateral y bilateral han condicionado también los obstáculos de mejora en la región⁸⁰, adicionalmente a las necesidades de fortalecimiento institucional que han sido mencionadas.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Desde el inicio de este trabajo, hemos intentado subrayar la evolución en el tratamiento de las desigualdades y de los grandes retos que afectan a la sociedad del siglo XXI. La pandemia ha puesto sobre la mesa muchas lagunas y también muchos retos a los que dar una respuesta.

⁷⁷ *Ibidem*

⁷⁸ *Ibidem*

⁷⁹ Los datos sobre cada uno de los países pueden verse en el Informe realizado por el Observatorio de los ODS en Bogotá (Colombia), 2020.

⁸⁰ En términos globales, cfr. UN, Inter-Agency Task Force on Financing for development, *Financing for sustainable development report 2021, NY, 2021*. Disponible en: <https://developmentfinance.un.org/fsdr2021>.

La estructura utilizada para articular los ODS parecía la necesaria para el momento en el que se aprobaron. Completaban las lecciones aprendidas de los objetivos anteriores y aspiraban a un modelo mas justo, mas equitativo, mas inclusivo.

La distribución de los Objetivos en 2015 fue mucho mas ambiciosa que en 2000. Si comparáramos la fotografía, se confirma el dato⁸¹:

	OBJETIVOS MILENIO (2000/2015)	ODS (2015/2030)
DIGNIDAD	1; 3	1; 5
PERSONAS	2; 4; 5; 6	2; 3; 4
PLANETA	7	6; 12; 13; 14; 15
ALIANZAS	8	17
JUSTICIA		16
PROSPERIDAD		7; 8; 9; 10; 11

El *no dejar a nadie atrás* ha sido la referencia permanente de los últimos cinco años. A ello hay que añadir la incorporación de los diferentes actores, que tuvieron escasa presencia en el diseño de la Agenda en 2000: el sector privado, la sociedad civil, la filantropía, los Parlamentos, los sindicatos, la academia, por mencionar algunos de los actores, han cambiado sustancialmente su modo de trabajar y en ocasiones las estrategias de definición de su propósito⁸². Es cierto también que en este mismo periodo de tiempo, los mecanismos y centros de poder han cambiado de modo significativo y las nuevas tecnologías han abierto fronteras de control no imaginables hace solo cinco años⁸³.

Pero en cualquier caso, la brecha abierta por la pandemia confirma que el problema es multidimensional y por tanto también tienen que serlo las respuestas. Y en este sentido, el desarrollo sostenible nos invita a implementar los dos grandes

⁸¹ *The Guardian*, September 2015

⁸² Cfr. Rebecca Henderson, *Reimagining capitalism in a world of fire*, Public Affairs, New York 2020

⁸³ Especialmente interesante en este sentido es el libro de Shoshana Zuboff, *The age of surveillance capitalism*, Public Affairs, New York 2019. Hay traducción al castellano: *La era del capitalismo de la vigilancia (La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder)*, Paidós 2020

pilares que tanto costaron negociar. El primero la universalidad; y el segundo, la respuesta multiactor.

La Agenda se planteó para todos los países, como ha hecho el COVID19, pero en el caso de la pandemia, sin tener en cuenta desarrollo económico, ambiental o social y sin mirar el impacto humanitario. El impacto en los países se ha confirmado muy diverso, pero resulta obvio que en América Latina se ha recrudecido, precisamente por el incremento de las desigualdades asociada a un crecimiento económico que no ha sido inclusivo.

Por eso, los objetivos de desarrollo sostenible son ahora –mas que nunca- una oportunidad para re-pensar los modos de vivir y en este sentido, requieren una revisión de su falsilla para ser efectivos. Las consecuencias del COVID19 aun no se han terminado y son en definitiva, una invitación para recuperar a la persona en el centro de todo desarrollo y para no dejar a nadie atrás. Este ejercicio requiere una lectura nueva del impacto económico, social y medio ambiental. Y seguramente por ello, me parece especialmente atractiva la propuesta de Zuboff⁸⁴ pero especialmente la de Rebeca Henderson: *hacer bien y hacerlo bien*⁸⁵.

Las referencias al bien común no son muy comunes en nuestros días, y quizás por eso las propuestas de M.Sandel⁸⁶ resultan mas provocadoras y muy ciertas. Citando a H. Tawney, argumenta Sandel que el bienestar de la sociedad pasa por la responsabilidad personal: *El bienestar social (..) depende de la cohesión y de la solidaridad. Implica la existencia no solo de oportunidades de ascender, sino también de un elevado nivel de cultura general y una fuerte conciencia de unos intereses comunes (...). La felicidad individual no requiere únicamente que los hombres tengan la libertad de ascender a nuevas cotas de confort y distinción; también exige que sean capaces de llevar una vida de dignidad y cultura, tanto si ascienden como si no*⁸⁷.

En este sentido, las consecuencias de la pandemia en todo el mundo y especialmente en la región de America Latina, reclaman no solo políticas publicas adecuadas a las necesidades de cada país, sino una clara invitación a recuperar la

⁸⁴ S. Zuboff, *La era del capitalismo de la vigilancia (La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder)*, Paidós, Barcelona 2020

⁸⁵ R. Henderson, *Reimagining capitalism in a world on fire*, Harvard University Press, 2019

⁸⁶ M.J.Sandel, *La tiranía del merito (¿Que ha sido del bien común?)*, Debate, Madrid 2020

⁸⁷ *Ibidem*, p. 289

apelación al bien común, a los intereses de toda la sociedad y en ese contexto, a no dejar a nadie atrás.